



INFORME DE COMISIÓN

LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENTE

FECHA: 18/11/2021

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 19054

LUGAR: Glasgow, Reino Unido.

PERIODO: Del 07 al 11 de noviembre de 2021.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Representar a México en la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-26), para garantizar que la política general de la Dependencia y prioridades nacionales en materia de cambio climático fuesen comunicadas en concordancia con la política exterior.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

- Participación en el Segmento de Alto Nivel Ministerial, donde se reiteró el compromiso de México por implementar políticas concretas que garanticen el acceso efectivo al derecho a un medio ambiente sano, asimismo, se compartieron prioridades nacionales como es el caso del trabajo arduo que se realiza con las comunidades en el territorio y la implementación de estrategias exitosas como el caso del Programa "Sembrando Vida".
- Participación en la Reunión Ministerial de la Coalición del Clima y Aire Limpio, la cual sirvió como una plataforma para compartir los intereses nacionales con un grupo de países afines en temas; como metano, carbono negro y refrigerantes. La adhesión de México al "Compromiso Global de Metano" promovido por esa Coalición en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos y servirá como aliciente para alcanzar la meta de reducción del 30% de emisiones para el año de 2030.
- Reunión con Steven Guilbeault, Ministro de Ambiente y Cambio Climático de Canadá, donde se reafirmó el compromiso de mantener y reforzar la relación bilateral con el objetivo de fortalecer la región de América del Norte en materia medioambiental. En este sentido se destacó la importancia de la próxima reunión de la Alianza México-Canadá, espacio de diálogo en el cual es posible establecer objetivos comunes de colaboración, asimismo, la importancia de fortalecer la conservación e investigación de especies, de la misma manera la prevención y el combate de incendios forestales, todo en colaboración con los pueblos indígenas, compartiendo experiencias como el caso del programa Sembrando Vida.



INFORME DE COMISIÓN

- Reunión con Michael Regan, Administrador de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, en la cual se confirmó el compromiso de EPA y SEMARNAT para realizar acciones puntuales que den soluciones de corto, mediano y largo plazo lo cual permitirá abordar los retos compartidos en la zona transfronteriza de San Diego y Tijuana, específicamente para el saneamiento del río Tijuana (EPA Announces Holistic Approach to Address Water Pollution from the Tijuana River Watershed | US EPA) y en el marco de la colaboración en la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) se compartió el trabajo que se realiza en Islas Marías mediante el establecimiento del Centro de Educación Ambiental y Cultural “Muros de Agua - José Revueltas”.
- Reunión con John Murton, Enviado Especial de la COP26 y Fiona Clouder, Embajadora Regional para América Latina y el Caribe de la COP26, Reino Unido, donde se sostuvo un intercambio sobre los principales temas de la agenda de la COP26, así como posibles áreas de colaboración entre México y Reino Unido en materia de acción climática y se reafirmó el compromiso con la mitigación y adaptación para el cambio climático, así como la posibilidad de intercambiar buenas prácticas con el gobierno británico.
- Reunión con Milciades Concepción López, Ministro de Ambiente de Panamá, se identificaron como un área de colaboración bilateral la atención a la tala ilegal; SEMARNAT compartió que de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Procuraduría Agraria, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República, desarrollan la Estrategia Contra Deforestación y Tala Ilegal en México, lo cual es relevante para identificar los vínculos de la delincuencia organizada por el traslado y lavado de maderas preciosas, adicionalmente, se acordó trabajar conjuntamente en el intercambio de información, así como comunicación constante para frenar esta actividad ilegal e identificar las oportunidades de colaboración alrededor del Corredor Marino Pacífico Este Tropical (CMAR), del que ambos países forman parte.
- Reunión con Carlos Eduardo Correa, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, se reiteró el interés y compromiso mutuos en continuar trabajando de manera conjunta en temas de biodiversidad, fortaleciendo su vínculo con el cambio climático en preparación a la 15ª Conferencia de las Partes (COP15) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Asimismo, se planteó la posibilidad de anunciar en el marco de la COP15 la reciente adhesión de Revillagigedo al Corredor Marino Pacífico Este Tropical (CMAR).
- Reunión con Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se conversó en torno la participación en el Segmento de Alto Nivel y las expectativas de las negociaciones que se estaban desarrollando durante la Convención, reiterando el compromiso de México para impulsar el logro de las metas globales de mitigación al cambio climático y resaltando la manera en que se fomentan acciones de adaptación para apoyar a las poblaciones más vulnerables social y económicamente, entre ellos mujeres, pueblos originarios indígenas y afroamericanos.
- Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil y Jóvenes. Se externó el agradecimiento de esta Secretaría a las organizaciones presentes en la Conferencia por su apoyo y colaboración como participantes de la Delegación mexicana, asimismo, se compartieron las prioridades nacionales que debían prevalecer en las negociaciones como el caso de la transversalidad de los derechos humanos y redoblar esfuerzos para alcanzar los objetivos climáticos a través de alianzas estratégicas con las OSC y jóvenes, que permitan la correcta implementación de la política nacional.



INFORME DE COMISIÓN

CONCLUSIONES:

- Transmitir a la comunidad internacional un mensaje respecto al firme compromiso de México en implementar acciones para cumplir los acuerdos climáticos globales.
- Fortalecer las alianzas con contrapartes estratégicas que permitan generar lazos de colaboración tendientes a la implementación de acciones conjuntas para garantizar el derecho a un medio ambiente sano a nivel nacional, regional y global.
- Fomentar la cooperación bilateral en temas de interés común más allá de la política climática.
- Continuar el seguimiento a foros y espacios de relevancia que, tras la adopción del Acuerdo de París, comienzan a integrar una perspectiva de cambio climático en sus trabajos.
- Asegurar que los intereses y prioridades de la política nacional ambiental y social sean difundidas a nivel internacional.
- Se reitera la importancia de una acción climática inclusiva y justa, considerando tres temas principales de manera transversal en todos los argumentos de negociación: derechos humanos, igualdad de género y derechos humanos de los pueblos indígenas.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario